

RANKING NACIONAL UNIFICADO PARA LAS CATEGORÍAS JUNIOR Y ABSOLUTA

OBJETIVOS:

- **Equilibrar las Fases Sector de los Campeonatos de España Junior y Absoluto:** Con este nuevo sistema, los deportistas con resultados internacionales, medallas en los Campeonatos de España de la categoría en los dos últimos años, así como resultados relevantes en el Circuito de Copas de España no se verán obligados a participar en el sector en la inmensa mayoría de los casos. Por lo tanto, se eliminará el agravio comparativo en las posibilidades de clasificación para la Fase Final del Campeonato de España que padecían los deportistas pertenecientes a determinados sectores en los que participaban un mayor porcentaje de deportistas de alto rendimiento.
- **Establecer un sistema de clasificación deportivamente más justo para la Fase Final de los Campeonatos de España Junior y Absoluto.** Con el sistema actual, numerosos miembros del equipo nacional (medallistas en el Campeonato de España e incluso medallistas internacionales), se ven obligados a participar en la fase sector del Campeonato de España por no poder incluir en su preparación la participación en Copas de España. Con este nuevo sistema se va a facilitar que obtengan la clasificación directa para la Fase Final del Campeonato de España los deportistas que realmente han demostrado mayor nivel deportivo.
- **Mantener un sistema efectivo de clasificación de los deportistas del equipo nacional absoluto y junior.** Este proyecto de ranking nacional unificado va a seguir proporcionando una visión clara y ordenada de los deportistas del equipo nacional, ampliando esa visión a la competición nacional mediante la inclusión de los resultados en Copas de España.
- **Evitar los equívocos provocados por la multiplicidad de rankings.** Previamente, existían 3 rankings de categoría nacional para las categorías junior y absoluta: Ranking Equipo Nacional, Ranking de Copas de España y Ranking Campeonato de España, cada uno con diferentes finalidades. Esto provoca equivocaciones e incluso situaciones absurdas, como la de varios entrenadores reclamando al mismo tiempo que uno de sus pupilos es “primero de ranking”.

DESCRIPCIÓN:

- Todos los rankings de la categoría absoluta se unifican en **UN SOLO RANKING NACIONAL ABSOLUTO**, en el que los resultados internacionales, nacionales y en Copas de España puntuarán en función del nivel de cada campeonato.
- Todos los rankings de la categoría junior se unifican en **UN SOLO RANKING NACIONAL JUNIOR**, en el que los resultados internacionales, nacionales y en Copas de España puntuarán en función del nivel de cada campeonato.
- Se clasificarán para la **Fase Final del Campeonato de España Junior y Absoluto los 8 primeros clasificados del Ranking Nacional** de la categoría correspondiente. Estos 8 clasificados por la vía directa serán los **cabezas de serie del Campeonato de España de la categoría**. El resto de los deportistas participantes, serán los clasificados en las fases sector del Campeonato de España correspondiente, sin que exista ningún otro sistema de clasificación alternativo. Los deportistas inscritos en el Campeonato de Europa sub-23 2025 serán automáticamente inscritos en la fase final del Campeonato de España Absoluto 2025. En caso de encontrarse entre los 8 primeros clasificados del ranking de su categoría de peso, no se correrá plaza.
- En caso de que un deportista haya puntuado y conseguido plaza para el Campeonato de España en más de una categoría de peso, se consultará a su federación autonómica en qué categoría de peso desea competir y se eliminarán del ranking los puntos de todas las demás, sin que se puedan retomar. Si el deportista volviera a competir en una categoría a la que ha renunciado, partiría con cero puntos en el ranking. En caso de que el deportista hubiera realizado competición internacional en la temporada en curso, será eliminado del ranking de cualquier otra categoría diferente a la de la participación internacional más reciente. Si se produjera cualquier situación excepcional en estos cambios de categoría, deberá realizarse una petición previa y por escrito a esta dirección deportiva.
- Se mantiene el factor de corrector insular, que afectará exclusivamente a la participación y puntos obtenidos en las Copas de España (se mantiene el sistema de aplicación como hasta ahora).
- Se proponen los siguientes criterios de puntuación:

RANKING NACIONAL ABSOLUTO:

El ranking nacional absoluto 2024-2025 se cerrará el 25 de octubre de 2025 y servirá de criterio de clasificación para el Campeonato de España 2025. Ese día, se eliminarán del ranking todos los puntos conseguidos con anterioridad al 11 de octubre de 2024, con la excepción de los puntos conseguidos en los Juegos Olímpicos de París 2024, que se “arrastrarán” (con las correspondientes divisiones anuales) durante todo el ciclo olímpico.

A continuación, se dividirán al 50 % todos los puntos, con excepción de los obtenidos en la European Cup de Málaga 2025 y el Grand Prix de Lima 2025, que permanecerán al 100 % por corresponder esta competición a la temporada 2025-2026.

Además del 50% de los puntos conseguidos en el ranking absoluto durante de la temporada anterior, el ranking 2025-2026 recoge las siguientes competiciones, con la puntuación que se concreta:

RESULTADOS	1º	2º	3º	5º	7º
Campeonato del Mundo Absoluto 2026	3000	2400	2000	1000	600
Cto. de Europa absoluto 2026	2000	1700	1400	600	300
World Masters celebrados durante el periodo de vigencia de esta normativa	2000	1700	1400	600	300
Grand Slam en el periodo que abarca esta normativa.	1500	1200	1000	400 * Mínimo 2 combates ganados	140 * Mínimo un combate ganado

Grand Prix en el periodo que abarca esta normativa	1200	1000	700	300*	100*
				Mínimo 2 combates ganados	Mínimo un combate ganado
European Open de España 2026 y European Cup senior de Málaga 2025.	800	600	500	100*	50*
				Mínimo 2 combates ganados	Mínimo un combate ganado
Continental Open puntuables (excepto las realizadas en España).	600	400*	300*	50*	25*
		Mínimo 3 combates ganados	Mínimo 2 combates ganados	Mínimo 1 combate ganado	Mínimo 1 combate ganado
Campeonato de España Absoluto 2025	600	400*	300*	50*	25*
		Mínimo 3 combates ganados	Mínimo 2 combates ganados	Mínimo 1 combate ganado	Mínimo 1 combate ganado
European Cup Senior (excepto Continental Cup de España).	400*	200*	140*	25*	15*
	Mínimo 3 combates ganados	Mínimo 2 combates ganados	Mínimo 2 combates ganados	Mínimo 1 combate ganado	Mínimo 1 combate ganado
Súper Copa de España Absoluta	120	80	60*	20*	10*
			Mínimo 1 combate ganado	Mínimo 1 combate ganado	Mínimo 1 combate ganado
Copa de España A Absoluta	90	60	40*	15*	5*
					Mínimo 1

			Mínimo 1 combate ganado	Mínimo 1 combate ganado	combate ganado
Copa de España Absoluta	60	40	20* Mínimo 1 combate ganado	10* Mínimo 1 combate ganado	0

A efectos de puntuación en el ranking, solo puntuarán las tres mejores competiciones entre las marcadas en blanco.

Se contabilizarán aparte las competiciones marcadas en azul:

- Campeonato de Europa Absoluto
- Campeonato del Mundo Absoluto
- World Masters
- European Cup de España
- European Open de España
- Campeonato de España Absoluto

Criterios de desempate:

- En el caso de que dos o más deportistas tengan el mismo número de puntos, se colocará por delante aquel que haya puntuado en la fila más alta de la tabla de puntuación de la temporada en curso.
- Mejor resultado en el último Campeonato de España Absoluto.
- Último enfrentamiento directo entre los implicados en el empate.
- Mejor resultado obtenido en las Copas de la temporada sin tener en cuenta la categoría de las copas.
- La medalla en copa de mayor categoría de la temporada.

RANKING NACIONAL JUNIOR

El Ranking Nacional Junior Unificado servirá como criterio de clasificación para el Campeonato de España Junior 2026, que está planificado (conforme a lo aprobado en JD), para el 31 de enero de 2026.

A 31 de diciembre de 2025, se eliminarán del ranking nacional junior todos los resultados anteriores al 21 de febrero de 2025. A continuación, la puntuación obtenida por todos los deportistas se dividirá al 50 %. El Campeonato de España Junior 2026 será la primera competición de la nueva temporada del equipo nacional Junior.

El ranking nacional junior, además del 50% de los puntos conseguidos durante la temporada anterior, recoge las siguientes competiciones, con la puntuación que se concreta:

RESULTADOS	1º	2º	3º	5º	7º
Cto. del Mundo Junior o Absoluto.	3000	2400	2000	1000	600
Cto. de Europa Junior o Absoluto.	2000	1700	1400	600	300
European Cup de Absoluta de España y European Open de España.	800	600	500	100* Mínimo 2 combates ganados	50* Mínimo 1 combate ganado
Continental Cup (categoría junior) o Continental Open absoluto. MÁXIMO 2 COMPETICIONES*	600* Mín. 3 comb. ganados	400* Mínimo 2 comb. ganados	300* Mín. 2 comb. ganados	60* Mín. 2 comb. ganados	30* Mínimo 1 combate ganado
Continental Cup Junior de Málaga	600* Mín. 3 comb. ganados	400* Mínimo 2 comb. ganados	300* Mín. 2 comb. ganados	60* Mín. 2 comb. ganados	30* Mínimo 1 combate ganado

Campeonato de España Absoluto (última edición) y Campeonato de España Junior	600	400	300* Mín. 2 comb. ganados	60 * Mín. 2 comb. ganados	30 * Mínimo 1 combate ganado
Súper Copa de España Junior	120	80	60* Mínimo 1 combate ganados	20* Mínimo 1 combate ganado	10* Mínimo 1 combate ganado
Copa de España A Junior	90	60	40* Mínimo 1 combate ganados	15* Mínimo 1 combate ganado	5* Mínimo 1 combate ganado
Copa de España Junior	60	40	20* Mínimo 1 combate ganados	10* Mínimo 1 combate ganado	0

*Para que las medallas o quintos puestos puntúen en torneos de Continental Cup (junior o Málaga), así como Continental Open absoluto, es necesario haber ganado 2 combates como mínimo. En el caso del 7º puesto, será necesario haber ganado como mínimo un combate. De no haber ganado el número de combates suficiente para que un resultado sea tenido en cuenta, pero haber obtenido un número de victorias suficientes para que se valoren un resultado menor, se tendrá en cuenta ese segundo resultado. Por ejemplo, un deportista que haya sido oro en una European Cup pero solo haya ganado dos combates, obtendrá la puntuación equivalente a una plata.

**Solo puntuarán las tres mejores competiciones entre las marcadas en blanco: Continental Cup Junior y Senior (a excepción de las Continental Cup de Málaga Junior y Senior), Continental Open Senior (a excepción de la Open de España) y Copas de España Junior.